



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS

FECHA DEL AVISO: JULIO 10 DE 2020

AVISA:

A LOS ASPIRANTES ADMITIDOS AL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO(A) – DEL MUNICIPIO DE PONEDERA - ATLANTICO

QUE LAS PRUEBAS SE REALIZARAN: EL DÍA 17 DE JULIO DE 2020

PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPORTAMENTALES:

HORA: 8:00 AM A 11:00 M

LUGAR: CALLE 11 No. 16 – 64 BARRIO LA PLAZA

ALCALDIA MUNICIPAL DE PONEDERA ATLANTICO – PONEDERA

RECINTO CONCEJO MUNICIPAL

HORA DE ENTRADA: 7:30 A.M.

INSTRUCCIONES:

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 005 Del 19 de Marzo de 2020, por medio de la cual se convocó al concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal de Ponedera – Atlántico y Reanudada por la Resolución No. 008 de Julio 1 de 2020 para el periodo institucional 2020 – 2024, se precisa que:

- No se aceptarán peticiones en el lugar, fecha y horas diferentes a las establecidas.
- No es permitido consultas, comentarios o señas entre participantes, durante la presentación de la prueba.
- No ingresar dispositivos electrónicos, celulares, tablets, relojes inteligentes, calculadoras, audífonos al lugar de las pruebas.
- Sólo se permitirá el ingreso de lápiz, borrador y tajalápiz.
- El aspirante deberá presentar su documento de identidad en original y exhibirlo al personal dispuesto por la Universidad.
- El incumplimiento a cualquiera de estas instrucciones dará lugar a que al aspirante no se le permita realizar la prueba, quedando anulada.